



UNIVERSAL BIOTECH INNOVATION PRIZE 2013. UNIVERSAL BIOTECH

El objetivo de este premio es reconocer el talento innovador y el desarrollo de nuevos procesos o productos en el sector de la biotecnología industrial, así como unir a la industria biotecnológica y a los investigadores en torno a un objetivo común, la excelencia en la innovación técnica y el desarrollo de bio-industrias.

Requisitos Solicitantes:

- PYMES de Europa y China
- Investigadores académicos

Requisitos de los Proyecto:

La innovación debe cumplir los siguientes requisitos:

1. La innovación debe consistir en una terapia preventiva o curativa, en un dispositivo médico o en una herramienta tecnológica.
2. Ser objeto de una patente o cualquier otro tipo de propiedad intelectual en proceso de registro.
3. No debe estar sujeta a ninguna forma de comercialización en el momento de la solicitud.

Tramitación Solicitudes:

- Los candidatos deberán poner en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ su intención de concurrir a los premios.
- La presentación de las solicitudes será de forma telemática a través del siguiente [enlace](#).

Cuantía:

No se especifica.

Criterios de evaluación:

- Calidad científica de la innovación.
- Nivel de la propiedad intelectual.
- Calidad de los recursos.
- Factibilidad del proyecto.
- Oportunidades de éxito en el Mercado/inversores interesados.



Plazo Presentación Candidaturas: 15 de abril de 2013.

Plazo Interno: 8 de abril de 2013.

Más información: [Web del Premio](#)